



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/47/SC.2/L.1
16 de octubre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
47º período de sesiones
Ginebra, 9 a 20 de octubre de 2000
Tema 5 del programa

PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES

Relatora: Sra. Johanna KARANKO (Finlandia)

Oradores:

Secretario General de la UNCTAD
Coordinador Especial para África
República Islámica del Irán (en nombre
del Grupo de los 77 y China)

Sudáfrica (en nombre del Grupo Africano)
Cuba (en nombre del Grupo de Estados de
América Latina y el Caribe)
Estados Unidos de América

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda a las declaraciones de las distintas delegaciones se comuniquen a más tardar el miércoles 25 de octubre de 2000 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD

Oficina E.8102 - Fax: 907 0056 - Tel.: 907 5654/1066

1. El Secretario General de la UNCTAD dijo que los principales obstáculos para alcanzar un crecimiento satisfactorio en África seguían siendo los mismos que hacía un decenio y que las tasas globales de crecimiento habían mejorado poco y se había producido un nuevo aumento de la pobreza en la región. A los sufrimientos del continente se agregaba la pandemia de VIH/SIDA. África era simplemente demasiado pobre y los obstáculos externos a que debía hacer frente demasiado grandes como para romper el círculo vicioso del escaso crecimiento y la pobreza. Los países africanos seguían siendo vulnerables a las vicisitudes del clima y de los mercados de productos básicos, y muchos padecían de una paralizante carga de la deuda. Sin embargo, no era imposible resolver esos problemas. Debían concederse a los países africanos los recursos que les permitieran aumentar en gran medida la inversión en el decenio siguiente para alcanzar el objetivo de crecimiento del 6% anual fijado por el Nuevo Programa para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, de las Naciones Unidas. No se podía depender de las corrientes de capital privado para resolver el problema hasta que el crecimiento estuviera bien encarrilado. Los países africanos debían superar su dependencia respecto de la ayuda, pero para hacerlo debían duplicar y mantener durante un decenio los actuales niveles de financiación oficial para permitir que el ahorro interno y las corrientes privadas externas sustituyeran gradualmente la ayuda oficial. Además, debía abordarse rápida y eficazmente el sobreendeudamiento de los países africanos. Era improbable que la metodología aplicada permitiera suprimir el sobreendeudamiento de los países más pobres. Se necesitaban nuevas medidas, como el establecimiento de un grupo de expertos independientes que evaluara la viabilidad de la deuda, el cumplimiento de los requisitos para la reducción de la deuda, la condicionalidad y la financiación. Mientras estuvieran pendientes las recomendaciones de ese grupo y el acuerdo sobre la reducción de la deuda de esos países debían suspenderse inmediatamente los pagos del servicio de la deuda de los países pobres muy endeudados, sin ninguna obligación adicional consiguiente en materia de intereses. La comunidad internacional había llegado a la conclusión de que había que revisar las políticas de ajuste de los 15 años anteriores. Era preciso que los gobiernos desempeñaran un papel más importante que el que permitían los programas de ajuste. Si bien la comunidad internacional debía manifestar un mayor sentido de urgencia y determinación respecto al desarrollo africano, ese sentido debía correr parejo con un sentido igual de responsabilidad por parte de los países y autoridades africanos, incluso respecto a la resolución pacífica de las controversias.

2. El Coordinador Especial para África dijo que las diferencias cambiarias y de ahorro en África habían tendido a aumentar desde comienzos del decenio de 1980 a causa de una combinación de movimientos adversos en la relación de intercambio y de los notables incrementos del componente importado del crecimiento causados por la rápida liberalización del comercio. A la vez, la región no había podido atraer suficientes corrientes de capital privado, a pesar de los grandes esfuerzos hechos para crear las condiciones favorables para la inversión extranjera directa, como una mayor apertura en el comercio y la cuenta de capital. El efecto neto de la liberalización había sido una mayor volatilidad y la inestabilidad y el desfase cambiarios. Para que los países africanos pudieran constituir un ahorro suficiente e invertir suficientemente en las infraestructuras humana y física se necesitaba una tasa de crecimiento anual del 6% por lo menos. África no podía depender únicamente del ahorro nacional ni de las entradas de capital privado para resolver la escasez de recursos. Para poder alcanzar un crecimiento suficiente la inversión debía aumentar en por lo menos un 8% del producto interno bruto. Si se duplicaban y mantenían las corrientes oficiales a un nivel de unos 20.000 millones de dólares durante un decenio, el ahorro interno podía crecer más rápido que la producción, incrementando así el total de recursos disponibles para inversión. A más largo plazo el crecimiento sostenido atraería el capital privado como sucedáneo de la financiación oficial, lo que reduciría la dependencia respecto de la ayuda y permitiría reducir la pobreza. El precio a pagar era de apenas 5 céntimos por cada 100 dólares gastados anualmente por los consumidores en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. El alivio de la deuda de los países africanos aportaría una contribución, pero no bastaría. Un elemento fundamental era una importante inyección de capital, que tenía que combinarse con políticas nacionales sensatas, como la regulación apropiada de la cuenta de capital. Se habían reconocido las deficiencias en la concepción y aplicación de los programas de ajuste del pasado. También debía reconocerse que, en general, esos programas no habían tenido suficiente financiación. Era preciso que el mercado desempeñara un papel más importante que el que habían permitido los regímenes de política económica del período poscolonial y el Estado debía desempeñar un papel más activo que el que permitían los programas de ajuste. También era preciso crear instituciones públicas y privadas y fortalecerlas.

3. El portavoz del Grupo de los 77 y China (República Islámica del Irán) dijo que se necesitaba una acción internacional para ayudar a los países africanos en su intento por acelerar

el crecimiento económico. Se justificaba plenamente un aumento importante de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a África, en momentos en que las corrientes oficiales se encontraban en niveles históricamente bajos, a saber, menos de la tercera parte de los objetivos acordados en el ámbito internacional. La importante disminución de la AOD se había producido en momentos de afluencia sin precedentes en los países donantes. Los déficit presupuestarios ya no podían usarse como pretexto de la falta de solidaridad y las escasas corrientes de ayuda.

4. Los pagos del servicio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) debían suspenderse, sin acumular obligaciones adicionales en materia de intereses, hasta que se determinara la cuantía de la reducción de la deuda de los PPME. El Grupo de los 77 y China apoyaba la propuesta de la secretaría de la UNCTAD de que se estableciera un grupo de expertos independientes para evaluar la viabilidad de la deuda, el cumplimiento de los requisitos para la reducción de la deuda, la condicionalidad y la financiación. Ese grupo podía establecerse en concurrencia con los procesos en curso en el marco de la Iniciativa ampliada en favor de los PPME. Debía aplicarse sin más demora la recomendación de la X UNCTAD por la que se invitaba a la comunidad internacional a estudiar la forma de individualizar la porción de la deuda que se consideraba impagable, con miras a una posible acción de los acreedores. Además, la comunidad internacional debía hacer todo lo posible para garantizar el éxito de la Reunión de Alto Nivel sobre la Financiación del Desarrollo, que se celebraría en 2001. El informe de la secretaría de la UNCTAD titulado Corrientes de capital y crecimiento en África debía considerarse como una importante contribución al proceso preparatorio de esa Reunión. La reducción de la pobreza a la mitad para el año 2015 era una importante tarea a la que se habían comprometido todos los Jefes de Estado y de Gobierno. Ahora la comunidad internacional tenía que establecer los mecanismos y modalidades prácticas que permitiesen cumplir ese compromiso. El Grupo de los 77 y China haría lo suyo y esperaba que los otros países cumplieran su compromiso sin más demora.

5. El portavoz del Grupo Africano (Sudáfrica) dijo que la marginación de África en la economía mundial continuaba impidiendo las perspectivas de crecimiento de la región y había originado niveles de pobreza sin precedentes. Para que África se desarrollara más rápido y se integrara plenamente en la economía mundial era importante que se aplicaran iniciativas energéticas para resolver los problemas relacionados con la disminución de las corrientes de

recursos, los bajos niveles de ahorro e inversión internos, la carga de la deuda externa, el acceso a los mercados y el deterioro de la relación de intercambio en la esfera de los productos primarios. Los países africanos no habían podido generar suficiente ahorro interno para la inversión en las infraestructuras humana y física, que era importante para su desarrollo. El deterioro de la relación de intercambio en el caso de los productos primarios exacerbaba los problemas de África. La mayoría de los países africanos dependían de uno o dos productos básicos en una proporción de más de la mitad de sus ingresos de exportación. Hasta el momento las corrientes financieras a África no habían compensado el deterioro de la relación de intercambio. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que siempre había sido una fuente importante de fondos para los países africanos, había venido disminuyendo constantemente. Paradójicamente, esa disminución se había producido a pesar de los indicios que demostraban que los países africanos utilizaban mejor la AOD y en momentos en que había una afluencia sin precedentes en los países donantes.

6. La pandemia de VIH/SIDA se había convertido en una pesadilla para los países africanos. La propagación del VIH/SIDA y de otras enfermedades infecciosas aumentaría aún más la vulnerabilidad de las economías africanas y la pobreza. Otro importante problema con que se veían confrontados los países africanos resultaba del abismo cada vez mayor existente en la esfera de la informática y el muy bajo nivel de conectividad a Internet. Para romper el círculo vicioso del escaso crecimiento y la pobreza, África necesitaba una adecuada financiación externa. Los niveles de inversión necesarios para iniciar un proceso de crecimiento sostenido podrían alcanzarse únicamente con entradas mayores y sostenidas de capital externo de fuentes oficiales; de no ser así, con el aumento de la pobreza era improbable que la tasa de ahorro e inversión aumentara. El incremento de las corrientes financieras oficiales a África provocaría un aumento del ahorro interno, lo que atraería la inversión. La experiencia de otros países en desarrollo demostraba que el capital privado seguía al crecimiento en vez de originarlo y el aumento de la financiación oficial contribuiría asimismo a reducir la pobreza a la mitad en 2015. Los países africanos tenían conciencia de la necesidad de poner término a su dependencia respecto a la ayuda y de encauzar sus economías en un crecimiento sostenible. Los acontecimientos de los últimos años proporcionaban la prueba contundente de que, de haber suficiente voluntad política, la comunidad internacional podría aumentar la cuantía de los recursos necesarios.

7. Era preciso que el Estado desempeñara un papel más importante, particularmente en la reorientación de la inversión y el mejoramiento de la capacidad administrativa del sector público. La comunidad internacional debía reconocer y apoyar las reformas de la política económica aplicadas en los países africanos. Ahora había un consenso general en el sentido de que debían revisarse las políticas de ajuste, que en el pasado no habían reconocido las realidades de las economías africanas.

8. El portavoz del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (Cuba) dijo que África, particularmente el África subsahariana, seguía teniendo graves problemas macroeconómicos, y que la comunidad internacional, junto con los gobiernos y los interesados, debía actuar para resolverlos. África era la región que se había visto más severamente afectada por factores adversos externos e internos, como la devastadora crisis de la deuda y la inestabilidad de los precios de los productos primarios, que se encontraban en su nivel más bajo en 30 años. Más recientemente, la región también se había visto afectada por la depreciación del euro frente al dólar. Además, África había venido padeciendo conflictos internos, desastres naturales y epidemias. A raíz de todos esos factores, la tasa de crecimiento de la región se había reducido a menos del 3%. En ese contexto, el actual nivel de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo a África era insuficiente. Debía aumentarse también para permitir que la región lograra reducir en gran medida la pobreza. A raíz del bajo nivel de ingresos muchos países africanos no podían generar los recursos internos necesarios para alcanzar tasas de inversión y crecimiento satisfactorias. El aumento de las corrientes de capital privado podía contribuir a compensar con creces la insuficiencia de recursos internos, pero esas entradas habían disminuido en los diez años anteriores. África no se había beneficiado del aumento del capital privado disponible para los países emergentes desde comienzos del decenio de 1990. Los 48 países menos adelantados considerados en su conjunto habían recibido sólo el 1% del total de la inversión extranjera directa. Además, las entradas de inversiones en cartera habían originado una mayor volatilidad, lo que había causado inestabilidad y desajustes en los tipos de cambio. Por otra parte, las entradas de capitales públicos habían tendido a disminuir, a pesar de los esfuerzos internacionales que se habían hecho en los tres decenios anteriores para aumentar la financiación multilateral y bilateral.

9. Era preocupante que hasta el momento la comunidad financiera internacional no hubiera otorgado mucha importancia a la crisis de desarrollo de África, ya que su repercusión en el ámbito mundial se consideraba limitada. Los países desarrollados, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Club de París y otras instituciones financieras debían adoptar medidas para contribuir a resolver los problemas de la financiación del desarrollo de África. La comunidad internacional debía garantizar una transferencia sostenida de fondos públicos que fuera suficientemente amplia como para actuar de catalizador de las entradas de capital privado. Esto tenía que ir acompañado de políticas nacionales que, además de reconocer la necesidad de incentivos de mercado, tuviesen en cuenta el importante papel que debía desempeñar el Estado en el fortalecimiento de las instituciones. Esto permitiría que los países africanos aumentaran sus niveles de ingresos, elevando así la tasa de ahorro interno y liberándolos gradualmente de su dependencia de la asistencia oficial.

10. El representante de los Estados Unidos de América dijo que los conflictos y el VIH/SIDA eran las amenazas más graves para el futuro económico de África y motivo de gran preocupación. Recientemente los Estados Unidos habían emprendido una serie de iniciativas para hacer frente a la epidemia de SIDA y acelerar la plena integración de África en la economía mundial. Sin embargo, la principal responsabilidad de la concepción y aplicación de una estrategia de desarrollo sostenible seguía incumbiendo a cada nación soberana de África. La bien documentada caída de las corrientes netas de capital al África subsahariana en los últimos años reflejaba la desfavorable situación existente en muchos de los países de la región en lo que respecta a la eficiente utilización del capital. Era fundamental que los países africanos hicieran más esfuerzos para establecer un marco institucional apropiado con miras a aumentar la eficiencia de la asistencia oficial y el capital privado en las actividades destinadas a luchar contra la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible. Ese marco debía incluir mecanismos eficientes de supervisión financiera y prácticas transparentes de divulgación de la información financiera; debían fomentarse el comercio y la inversión del sector privado y facilitarse el comercio regional. La UNCTAD debía prestar asesoramiento a los países en desarrollo de África y otras regiones en la reformulación de las políticas e instituciones nacionales. La Ley sobre el crecimiento y las oportunidades de África, elemento fundamental del compromiso de asociación de los Estados Unidos con África, preveía un acceso liberal a los Estados Unidos de las exportaciones de 34 países africanos. También establecía un diálogo de alto nivel sobre

comercio e inversión. En 1998 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional había iniciado más de 40 proyectos para mejorar la situación en materia de comercio e inversión en 11 países y 3 regiones de África. Además, los Estados Unidos se habían sumado a otros países industrializados en la aplicación de la Iniciativa ampliada en favor de los PPME. Se habían comprometido a cancelar la deuda de los países que habían cumplido los requisitos previstos en la Iniciativa, la mayoría de ellos de África. Los países beneficiarios debían utilizar los ahorros originados por el alivio de la deuda para financiar programas de mitigación de la pobreza. Además, en 1999 los Estados Unidos habían lanzado la iniciativa Internet for Economic Development (IED) para potenciar la utilización de tecnología informática avanzada por los países en desarrollo.
